

0998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 97.5.1.1.090

LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **TEXLINE CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 9 de julio de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación de la misma.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TEXLINE CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Ambato, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Primero del cantón Ambato tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 15 de julio de 1997

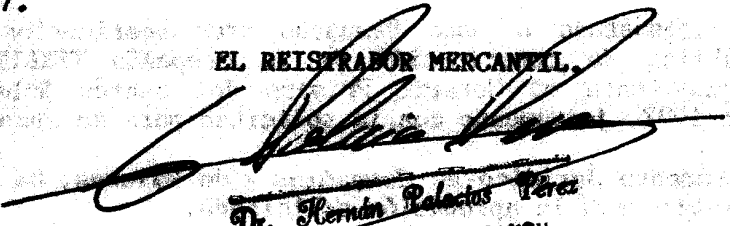

LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

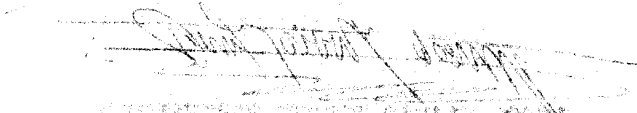




da inscrita con esra fecha la presente Resolucion, juntamente con la Escritura-
bajo el número: Trescientos (300) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N° -
0998 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición constante en el Artí-
culo Segundo de esta Resolución .- Cumpli con lo dispuesto en el Art. 3e3del código
de Comercio.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- Ambato Julio -
28 de 1.997.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.


Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO


Faint signature and stamp, possibly a second official or a copy stamp.


Handwritten signature in the bottom left corner.